

Expediente: 157/21
Carátula: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 04:36
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO
20322028025 - FERNANDEZ, JOANA DEL CARMEN-ACTOR/A
20322028025 - VILTEZ, CARMEN AZUCENA-ACTOR/A
20226113216 - BARRIONUEVO, RAFAEL NAPOLEON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 157/21



H2001490311

JUICIO: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°157/21.-

Concepción, 20 de febrero de 2025.-

Atento lo informado por el Actuario y las constancias de autos y el tiempo transcurrido, reitérese oficio al INAI -Instituto Nacional de Asuntos Indígenas- con idéntico tenor al oficio librado en fecha 12/12/2024 haciéndose constar que es reiteración y que se solicita pronto diligenciamiento atento la naturaleza de la cuestión a resolver. JRM

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.